

Pascua de Resurrección
23 de Marzo de 2.008
“SPE SALVI facti sumus”

Hemos llegado a la **cima de la celebración de la Pascua: La Resurrección de Jesús**, que vamos a meditar **desde la encíclica “SPE SALVI facti sumus”** en la reflexión que el Papa hace **sobre el Juicio Final**, como lugar de aprendizaje y ejercicio de la esperanza (nº 41 al 48).

La idea central es que las injusticias del mundo no pueden acabar mal. **Dios tiene que hacer justicia. Cristo murió en la cruz injustamente y Dios Padre lo resucita, dándole la razón y quitándosela a quienes lo crucificaron.**

«**La perspectiva del juicio** ha influido en los cristianos, también en su vida diaria, como **criterio para ordenar la vida presente**, como llamada a su conciencia y, al mismo tiempo, **como esperanza en la justicia de Dios**» (SS, 41) Y el Papa intenta cambiar la idea de un juicio amenazador y lúgubre para **recuperar el esplendor de la esperanza en la justicia de Dios.**

Hoy cambia la perspectiva del juicio porque **se protesta así contra Dios**: «Un mundo en el que hay **tanta injusticia, tanto sufrimiento** de los inocentes y tanto cinismo del poder, **no puede ser obra de un Dios bueno.** El Dios que tuviera la responsabilidad de un mundo así no sería un Dios justo y menos aún un Dios bueno» (SS, 42) «Si ante el sufrimiento de este mundo es comprensible la protesta contra Dios, la pretensión de que la humanidad pueda y deba hacer lo que ningún Dios hace ni es capaz de hacer, es presuntuosa e

intrínsecamente falsa» (SS, 42) Quiere decir que si se deja de creer en Dios porque no hay justicia en nuestro mundo, **no se puede pensar que el mundo vaya a hacer justicia**, por que ya vemos que no la hay. Pero, claro, **“una verdadera justicia requiere la resurrección de los muertos y la existencia de Dios.”** (Idea del párrafo 42, SS)

«Dios revela su rostro precisamente en la figura del que sufre y comparte la condición del hombre abandonado por Dios, tomándola consigo. Este inocente que sufre se ha convertido en esperanza-certeza: **Dios existe, y Dios sabe crear la justicia** de un modo que nosotros no somos capaces de concebir y que, sin embargo, podemos intuir por la fe. **Sí, existe la resurrección de la carne. Existe una justicia. Existe la “revocación” del sufrimiento pasado**, la reparación que restablece el derecho. Por eso **la fe en el juicio es ante todo y sobre todo esperanza...** Estoy convencido –dice el Papa– de que la cuestión de la justicia es el argumento esencial o, en todo caso, el argumento más fuerte a favor de la fe en la vida eterna.» (SS, 43)

«La protesta contra Dios en nombre de la justicia no vale. Un mundo sin Dios es un mundo sin esperanza... La imagen del juicio es una imagen de esperanza... es una imagen que exige responsabilidad... **Pero en su justicia está también su gracia... La gracia no excluye la justicia**» (SS, 44) Que Dios hace justicia a tanto sufrimiento de los inocentes en la otra vida es una cosa que podemos entender fácilmente.

Cuando el Papa dice ahora que la justicia de Dios es también gracia nos podemos liar un poco. La resurrección, la Vida Eterna, el perdón es siempre regalo, gracia de Dios; no es principalmente un “consuelo” para los que aquí han sufrido injustamente. **Para todos es gracia.** Dios, en su juicio, va a perdonar a todo el que se deje. Esta idea de la justicia y la gracia juntas en el juicio de Dios conviene entenderla. Seguimos con el tema, aunque parezca que cambia.

«La **opción** de la vida del hombre se hace en **definitiva con la muerte...** su opción se ha **fraguado en el transcurso de toda la vida.**» (SS, 45) «En gran parte de los hombres queda en lo más profundo de su ser **una última apertura interior a la verdad, al amor, a Dios.** Pero en las opciones concretas de la vida, **esa apertura de ha empañado con nuevos compromisos con el mal...** el día del juicio el fuego pondrá a prueba la calidad de cada construcción» (SS, 46) la imagen del fuego no es para asustar, sino que intenta ser un **ejemplo explicativo:** el fuego cauteriza una herida, por ejemplo; purifica y da vida al mismo tiempo.

A mi este tema del juicio y la salvación desde el punto de vista de las obras y la gracia, me ha resultado esclarecedor explicarlo desde la idea de **una ostra, que puede estar más o menos abierta.** El amor nos hace estar abiertos a Dios y a los demás. Por cualquier apertura se “cuela” Dios para salvarnos. Hay personas que por su modo de vivir están totalmente abiertos a la salvación y otras que están casi totalmente cerrados. Cristo se introduce y con su fuego

quema todo lo que estorba para el gozo eterno, en unos casos más, en otros menos.

Pero sigamos con las palabras del Papa: «Algunos teólogo recientes piensan que **el fuego que arde, y que a la vez salva, es Cristo mismo,** el Juez y Salvador. El encuentro con Él es el acto decisivo del juicio. Ante su mirada, toda falsedad se deshace. **Es el encuentro con Él lo que, quemándonos, nos transforma y nos libera para llegar a ser verdaderamente nosotros mismos...** Así se entiende también con toda claridad la **compenetración entre justicia y gracia: nuestro modo de vivir no es irrelevante,** pero nuestra inmundicia no nos ensucia eternamente... esa suciedad ha sido ya quemada en la Pasión de Cristo [Habría que decir –esto lo digo yo– que nuestras buenas obras no nos ahorran el juicio, ni nos consiguen el encuentro con Cristo, que es gracia]... El Juicio de Dios es esperanza, tanto porque es justicia, como porque es gracia. Si fuera solamente gracia que convierte en irrelevante todo lo terrenal, Dios seguiría debiéndonos aún la respuesta a la pregunta sobre la justicia, una pregunta decisiva para nosotros ante la historia y ante Dios mismo. Si fuera pura justicia, podría ser al final sólo un motivo de temor para todos nosotros» (SS, 47)

Dios existe y le ha hecho justicia, el primero, a su Hijo, resucitándole a la Vida Eterna. Esta es nuestra esperanza, que esa gracia se haga realidad algún día en nosotros.

Pedro Crespo